



**Plan Regional de
Seguridad Pública
2008-2010
Región de Aysén del
General Carlos Ibáñez
del Campo**

SÚMATE
por un Chile  seguro

Estrategia Nacional de Seguridad Pública

Índice

Introducción	3
Diagnóstico General en Seguridad Pública	4
I. Análisis Delictual de la Región	5
Victimización Regional por Hogares en Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)	
Victimización Según Tipo de Delito	
II. Delitos Prioritarios en la Región	7
1. Robo de Accesorios de Vehículo	7
Características del Delito	
Perfiles de Víctimas y Victimarios	
2. Robo de Vehículo	8
Características del Delito	
Perfiles de Víctimas y Victimarios	
3. Hurto	9
Características del Delito	
Perfiles de Víctimas y Victimarios	
4. Lesiones	9
Características del Delito	
Perfiles de Víctimas y Victimarios	
5. Robo con Fuerza en la Vivienda	10
Características del Delito	
Perfiles de Víctimas y Victimarios	
III. Situación de la Oferta de Asistencia a Víctimas	11
Objetivos y Metas Regionales en Seguridad Pública	12
Eje I: Institucionalidad	12
Eje II: Información	13
Eje III: Prevención	14
Eje IV: Control y Sanción	19
Eje V: Rehabilitación	22
Eje VI: Asistencia a Víctimas	23



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

Plan Regional de Seguridad Pública 2008-2010 Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Junio de 2008
Intendencia Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
Plaza 485. Coyhaique
(67) 215620
División de Seguridad Pública – Ministerio del Interior
Agustinas 1235, octavo piso. Santiago
(2) 5502700

Introducción

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública se concreta en el territorio a través del conjunto de instituciones y servicios con representación territorial, expresándose en Planes Regionales de Seguridad Pública con metas y responsabilidades precisas.

El logro de estas metas requiere que cada región contribuya, proporcionalmente, a reducir el número de hogares victimizados y el número de delitos cometidos. Para ello, cada Región debe focalizar las acciones en reducir los delitos de mayor connotación social incorporando también aquellos ilícitos que, no siendo medidos en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, tienen relevancia regional, para reducir la sensación de temor de la ciudadanía.

Desde el año 2007, cumplimos con el compromiso de informar de forma clara, oportuna y transparente, el estado de avance y desarrollo de las metas comprometidas tanto sectoriales como intersectoriales del Plan Regional de Seguridad Pública de Aysén.

Durante el año 2008, en que se ha actualizado el Plan Regional de Seguridad Pública 2008 – 2010, el Intendente Regional de Aysén, Sr. Selim Carrasco Lobo ha liderado el proceso de cumplimiento de este importante instrumento de gestión, destinado a facilitar la coordinación intersectorial y la focalización territorial de las instancias públicas y privadas que, desde diversos ámbitos, realizan acciones relacionadas con la prevención y control de la delincuencia y violencia.

El principal objetivo de este Plan Regional es fijar metas que en su conjunto permitan disminuir los delitos en la Región a través de un trabajo articulado, interviniendo en la disminución de los factores que contribuyen al desarrollo del delito, la violencia y el temor. Para lograr la integralidad se han establecido seis ámbitos a desarrollar:

- a) Institucionalidad
- b) Información
- c) Prevención en grupos sociales y espacios urbanos
- d) Control y sanción
- e) Rehabilitación y reinserción social de infractores de la ley penal.
- f) Asistencia a víctimas.

En la ejecución del Plan Regional se unen todos los sectores involucrados en estos seis ejes que contempla la Estrategia, logrando articular en las cuatro Provincias y en toda la Región de Aysén, de manera coordinada, los programas y proyectos que cubrieron las principales necesidades de seguridad ciudadana, y sobre las cuales se actualiza esta versión del Plan Regional 2008.

En este contexto, este es un instrumento que permitirá trabajar en conjunto, en beneficio directo de toda la ciudadanía de la Región de Aysén. Así, en la primera parte se presenta una actualización de la situación de seguridad de la Región, poniendo además en común antecedentes de la comuna de Coyhaique, diagnóstico sobre el que se fundan las metas comprometidas. En la segunda parte se presentan los principales compromisos asumidos y expresados en Metas nacionales y regionales con sus respectivos responsables, en su versión 2008.

Diagnóstico General en Seguridad Pública ¹

I. Análisis Delictual de la Región

Al analizar los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) de 2007, se constata que en el país la victimización general por hogares alcanza el 34,8%, mientras que en la Región de Aysén, en el 21,9% de los hogares alguno de sus miembros ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses.

Asimismo, la variación respecto de la misma encuesta, por primera vez aplicada el año 2003, alcanza para la Región de Aysén una disminución de la victimización en 12 puntos porcentuales, esto es, de 33,9% de hogares víctimas de delito el año 2003, al 21,9% de victimización regional registrado para el año 2007, mientras que a nivel país esta disminución registrada es de 8,2 puntos porcentuales.

La victimización regional por hogar claramente es menor que la del resto del país, la región de Aysén ha presentado históricamente índices de delincuencia muy inferiores al promedio nacional. Esta característica se explica básicamente por su reciente población y baja densidad, también se explicaría por las fronteras naturales y la ausencia de concentración de población agrupada por niveles socioeconómicos. Sin embargo, la gente de Aysén no está ajena a la violencia y el temor, asociados a fenómenos diferenciados cualitativamente a los que ocurren en todo el resto del país.

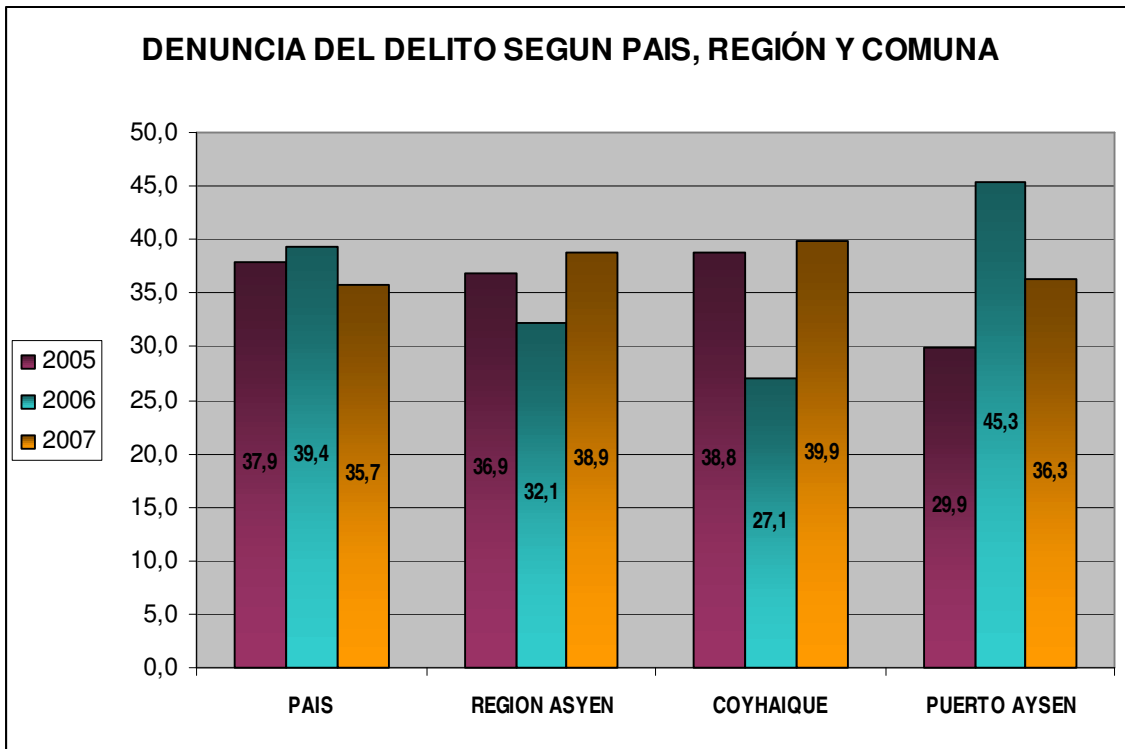
La Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, con representación regional, nos indica la proporción de delitos de mayor connotación social que deben ser reducidos para alcanzar las metas nacionales y regionales. En su versión 2007 la Región de Aysén superó la meta propuesta para el año 2010; la que debe ser mantenida en sus versiones posteriores, y para lo cual nos proponemos mantener los desafíos anuales de reducción de la victimización.

Esto implica que:

Para alcanzar la meta nacional comprometida para el año 2010, la región debe reducir en 600 el número de hogares victimizados, lo que equivaldría a aproximadamente 200 hogares menos victimizados cada año.

A partir del siguiente gráfico, se puede distinguir el estado de la cifra negra (no denuncia) de la delincuencia en la Región de Aysén, mientras que en el país la denuncia del delito es levemente menor, el año 2007 alcanza el 35,7%, en la Región de Aysén esta alcanza un 38,9% el 2007, aumentando en la ciudad de Coyhaique (respecto del año 2006: 27,1% a 39,9% el 2007)) y disminuyendo en la comuna de Puerto Aysén (45,3% el 2006 a 36,3% el 2007).

¹ Diagnóstico Regional actualizado a junio de 2008.



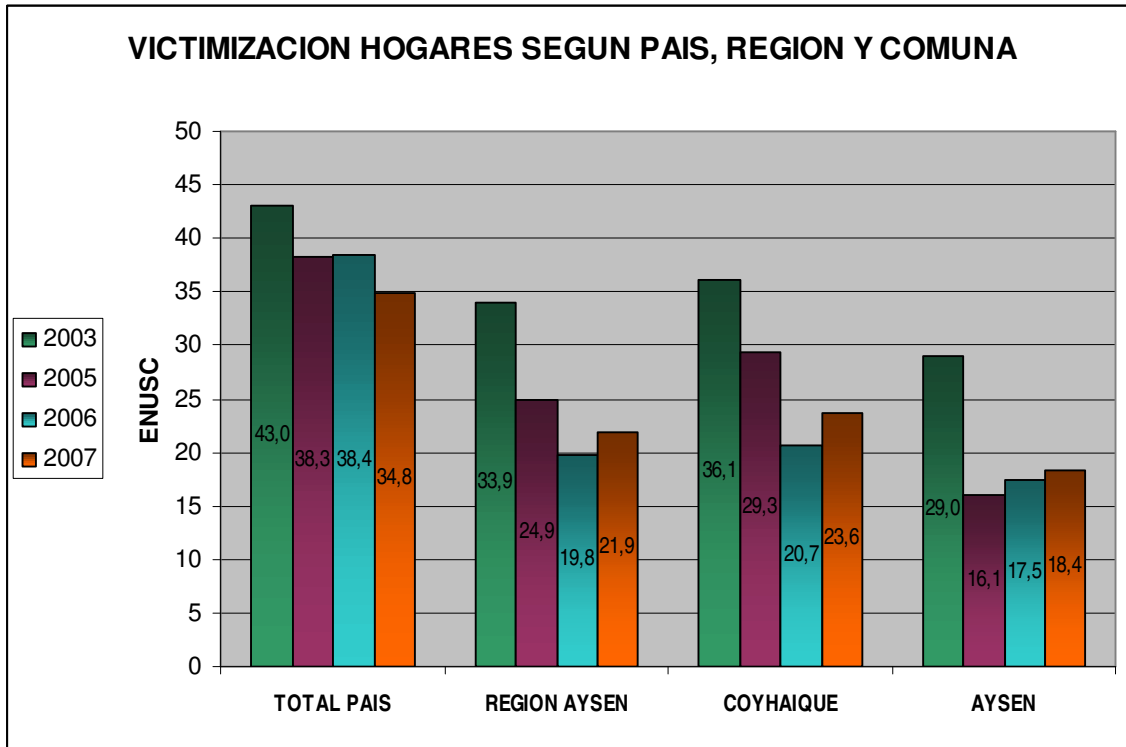
En la Región de Aysén, del total de hogares victimizados el 39,9% denunció el delito en la comuna de Coyhaique. Esta proporción es levemente mayor a la registrada en la Región de Aysén de un 38,9%, y mucho mayor en comparación a lo registrado a nivel nacional de un 35,7%, lo que quiere decir que del total de delitos ocurridos en la Región existe un 61,1% de hogares afectados que no denuncian el delito, porcentaje levemente superior al obtenido el año 2006. La denuncia de los delitos, además de ser la herramienta con que se distribuyen permanentemente los servicios policiales de vigilancia y de prevención, los que deben proporcionar información fidedigna sobre la real magnitud de la ocurrencia de delitos en una población o comuna. Es por ello que la Estrategia Nacional y los Planes regionales se han impuesto metas tendientes a la disminución de la victimización por cada delito de mayor connotación social de mayor ocurrencia.

Esto implica que:

Para alcanzar la meta nacional comprometida para el año 2010, la XI Región debe reducir en 800 el número de delitos cometidos. Ello equivale a aproximadamente 260 delitos menos cada año.

Victimización Regional por Hogares en Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)

A continuación se muestra la victimización regional según la evolución mostrada por la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), estudio realizado por INE y la División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior, para las secuencias del año 2003, 2005, 2006 y 2007, en las comunas de Puerto Aysén, Coyhaique, Región de Aysén y Total País.



Se constata una tendencia a la baja, especialmente desde el primer registro. En el caso de la Región de Aysén. Asimismo, la variación respecto de la misma encuesta aplicada el año 2006, alcanza para la Región de Aysén un 2.1 puntos porcentuales, esto es, del 19,8% registrando un aumento de 21,9 % en el de victimización regional registrado para este año 2007, mientras que a nivel país contrasta con la disminución registrada de 3.6 puntos porcentuales en el país.

Victimización según Tipo de Delito

De acuerdo a la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana aplicada el año 2006 y 2007, los delitos declarados en la Región de Aysén se desagregan de la siguiente forma:

Delito	2006	2007
Robo de accesorios de vehículo	20,5	29,8
Robo de vehículo	1,3	18,7
Hurto	32,2	18,5
Lesiones	9,7	10,5
Robo con fuerza en la vivienda	14,0	7,2
Robo con violencia o intimidación	8,9	7,2
Delitos económicos	7,8	4,7
Robo por sorpresa	1,8	2,8
Corrupción	1,8	0,8

En consecuencia, para lograr la meta propuesta la Región priorizará la acción en los delitos de mayor ocurrencia: Robo de accesorios de Vehículo, Robo de vehículo, Hurto, Lesiones, Robo con Fuerza a la Vivienda, que en conjunto concentran el 84.7% de los casos.

II. Delitos Prioritarios en la Región

La Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2007 es aplicada en las comunas de Coyhaique y Puerto Aysén, donde se concentra cerca del 80% de la población regional y más del 86% del total de denuncias que ingresa al sistema formal de denuncias en la Región de Aysén.

1. Robo de accesorios de Vehículo

En la comuna de Coyhaique se presenta una proporción mayor de robo de accesorios en Vehículos por 0,8 puntos porcentuales a la del nivel Regional e inferior en 10,2 puntos porcentuales a nivel país.

Unidad Territorial	% de hogares victimizados
Total País	21,0
Región de Aysén	10,0
Coyhaique	10,8
Puerto Aysén	7,6

Características del delito

Los robos de accesorios de vehículos son desde el interior de vehículos estacionados o ubicados en la vía pública en un 83,6%, aprovechando la falta de medidas de seguridad por parte de los propietarios quienes dejan maletines o especies de valor a la vista, en los asientos de vehículos. Un

16,4% ocurren al interior de la vivienda. El 34,1% ocurre los fines de semana (Viernes a Domingo), ocurre entre las 18:01 y 24:00 hrs.

Perfiles de víctimas y victimarios

Las víctimas en su mayoría hombres un 67%; Adultos jóvenes entre 25 – 49 años un 70 %; el 23% de las víctimas corresponde a Profesionales y el 31% Empleados, con Educación Superior un 43% y con Educación Media un 40%.

Los victimarios corresponde a hombres, 91%; con edades entre los 25 y 44 años un 63%; y con un 52% con Enseñanza básica, en su mayoría declaran como ocupación Obrero un 63%.

2. Robo de Vehículo

La comuna de Coyhaique presenta una proporción mas alta de robo de vehículo lo que se explica en la cantidad de personas que poseen vehículo, según dato entregado por los encuestados, donde un 42,5% de los encuestados señala tener un vehículo, lo que en comparación con los datos nacionales, es mas alto en un 5,2 puntos porcentuales, con un 37%. Pese a esto se observa un porcentaje alto en comparación con lo observado en la Región y en el País que es mucho menor en 5 puntos porcentuales.

Unidad Territorial	% de hogares victimizados
Total País	1,8
Región de Aysén	5,3
Coyhaique	6,8
Puerto Aysén	0,9

Características del delito.

El delito de Robo de Vehículo ocurre con mayor frecuencia en el mes de Septiembre con un 46,3%. Un 78,9% declara haber recuperado el vehículo en comparación con un 21,1% que no logra recuperar. Del total entrevistado un 45,2% declara que el vehículo no contaba con ningún tipo de alarma, mientras que un 54,8% si contaba con algún tipo de alarma. El robo de vehículo se efectuaba cuando este se encontraba estacionado en la calle, lo que se demuestra en un 92,2 puntos porcentuales concentrando un 40%.

Perfiles de Víctimas y Victimarios.

El 56% de las víctimas son mujeres; jóvenes entre 25 y 39 años un 44%; con Educación Media un 45%; declaran ocupación de empleados un 25%; y como profesionales un 19%.

Los victimarios son hombres, jóvenes entre 15 y 19 años un 87%; con un nivel de escolaridad de Enseñanza Básica un 68%; y declaran ocupación obrero un 62%.

3. Hurto

La proporción de hogares victimizados por Hurto en la comuna de Coyhaique es de un 6,7%, inferior al porcentaje nacional (8,9%). El Hurto en la comuna de Coyhaique presenta una proporción de hogares victimizados por Hurto mayor al nivel Regional, pero menor en 2,2 punto porcentual nivel Nacional.

Unidad Territorial	% de hogares victimizados
Total País	8,9
Región de Aysén	6,4
Coyhaique	6,7
Puerto Aysén	5,9

Características del delito

El delito es cometido con mayor frecuencia en los meses de Agosto y Septiembre en un 26,9%. En cuanto a los días de la semana ocurren principalmente los viernes, sábados y domingos en un 50%. En términos de horarios se concentran entre las 06:01 y las 12:00 hrs. Los lugares de ocurrencia de mayor peso son en los domicilios particulares un 46,4%, seguido por el lugar de trabajo o estudio con un 22,7%.

Perfiles de víctimas y victimarios

Las víctimas son principalmente hombres un 93%; el 49% son adultos jóvenes entre 20 y 34 años, un 42% Educación Media; Básica un 31%. Ocupación: Obrero un 40% y Empleados un 15,6%.

Los victimarios son principalmente hombres (100%) el 61% se encuentra entre 20y 29 años; 92% con enseñanza básica, en su mayoría declaran como ocupación Obrero un 69%.

4. Lesiones

La victimización por delito de lesiones es de 4,7% de los hogares de la comuna de Puerto Aysén, en tanto el porcentaje Regional de Victimización por lesiones es inferior de un 4,1%, y superior al promedio nacional.

Unidad Territorial	% de hogares victimizados
Total País	2,3
Región de Aysén	4,1
Coyhaique	3,8
Puerto Aysén	4,7

Características del delito

La distribución de ocurrencia es homogénea durante los distintos meses del año, un 26,8% de los encuestados señala que la lesión se generó en la propia vivienda, y un 73,2% señala que se generó

en otro lugar de ocurrencia. La mayor frecuencia de delito les aconteció a los encuestados entre el trayecto de o hacia el trabajo.

Perfiles de víctimas y victimarios

Las víctimas son principalmente hombres (70%); jóvenes entre 20 a 34 años de edad en un 41% y en población de niños y adolescentes de 10 a 19 años en un 22%, con educación básica un 44% y Media un 43%, obreros en un 29% y estudiantes un 19%.

Los victimarios son principalmente hombres (90%); el 43% de los victimarios son jóvenes cuyas edades fluctúan entre 10 y 19 años concentrándose el mayor porcentaje en el segmento entre los 15 y 19 años con un 28%. Con estudios básicos un 74%, con ocupación de obreros un 41% y estudiantes es del 18%.

5. Robo con fuerza a la vivienda

El robo con fuerza a la vivienda presenta una proporción de hogares victimizados en la comuna de Coyhaique de un 2,8% inferior a nivel regional, y por debajo al nivel nacional. Sin embargo, Puerto Aysén muestra un porcentaje de hogares victimizados por Robo con fuerza superior al regional.

Unidad Territorial	% de hogares victimizados
Total País	5,6
Región de Aysén	3,3
Coyhaique	2,8
Puerto Aysén	4,3

Características del delito

El delito de Robo con fuerza en la vivienda se produce con mayor frecuencia en los meses de Julio y Agosto concentrando un 39,4%. Por otro lado se evidencia que las especies mas sustraídas son en primer lugar el dinero con un 35,0%, en segundo lugar los teléfonos móviles en un 21,3%, y en tercer lugar los artículos electrónicos portátiles un 20,6%. Un 51,3% de los encuestados declara haber realizado la denuncia, de los cuales u 100% señala haber quedado insatisfecho con la investigación, las razones que se expresan son principalmente la demora en el tramite, con un 28,8% y en segundo lugar porque nunca se llevo a cabo la investigación en un 21,1%.

Perfiles de víctimas y victimarios

Las víctimas son principalmente hombres (78%); jóvenes entre 20 y 49 años un 90%; con educación Superior de un 49%, el 61% de las victimas corresponden a profesionales y empleados.

Los victimarios son principalmente hombres (52%) jóvenes entre 20y 24 años de edad, con un nivel de escolaridad de enseñanza media un 63%, declaran ocupación obrero 47%.

III. Situación de Oferta de Asistencia a Víctimas

En materia de oferta pública de asistencia a víctimas para la región de Aysén, existen 4 centros de atención, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: 1 URAVIT, 1 CAVI (Centros dependientes de las CAJ del Ministerio de Justicia) 1 Centro de SENAME en maltrato grave, y 1 centro de SENAME de atención a víctimas de violencia contra la mujer.

Respecto a la distribución territorial de programas de asistencia a víctimas de delito y al número de habitantes susceptibles de atención, correspondió a 24.828 habitantes por centro en el año 2005. En cuanto a la estimación de víctimas de delitos con cobertura existe un 41,04% en el año 2005, en la Región de Aysén.

Durante el año 2007 la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos (URAVIT) vio incrementada en un 31,3% el número de casos derivados por los Fiscales en relación al año 2006, correspondiente a un total de 378 casos de todas las Fiscalías de la Región. Entre las prestaciones efectuadas por la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos se incluye el alojamiento de 313 víctimas y testigos, considerando traslados vía aérea, marítima, lacustre y terrestres, además de indemnizaciones por lucro cesante a 18 usuarios. Asimismo la URAVIT financió labores de reforzamiento o implementación de medidas de protección domiciliaria como instalación de cámaras de seguridad, alarmas conectadas directamente a la unidad policial más cercana, arriendo de inmuebles para la reubicación temporal de personas en situación de riesgo mayor, teléfonos celulares y/o tarjetas de prepago telefónico, entre otras materias.

La Fiscalía Regional de Aysén registra el mayor porcentaje de condenas por Violencia Intrafamiliar entre sus pares en el país desde la fecha de promulgación de la ley el 1° de octubre de 2005, desde entonces, un total de 221 denuncias por violencia intrafamiliar, es decir un 21,9% del total de investigaciones terminadas, registró una sentencia condenatoria.

En la Región de Aysén, un 15,3% de las denuncias por violencia intrafamiliar terminó por la salida alternativa de Suspensión Condicional del Procedimiento y sólo un 11,8% por Archivo Provisional. A nivel nacional, sólo un 7% de las denuncias finaliza con algún tipo de condena y el Archivo Provisional de estas causas es de 34.1% desde el inicio de la normativa.

Con la finalidad de apoyar y orientar a las víctimas de violencia intrafamiliar derivadas por el Fiscal, la Unidad de Atención a Víctimas mantiene vigente un convenio con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), entidad que financia una Casa de Acogida ubicada en Coyhaique. Durante el año 2007 este centro estuvo en pleno funcionamiento para acoger a la mujer víctima de violencia grave, con riesgo vital, atendiendo durante el 2007 a 15 mujeres y sus hijos, provenientes de distintas comunas de la Región.

Actualmente se encuentra aprobado y en proceso de implementación el Proyecto Centro Regional de Asistencia a Víctimas de Delitos, en conjunto con la Red de Asistencia a Víctimas (RAV) donde participan todas las Instituciones regionales relacionadas con la materia, de acuerdo a los lineamientos planteados para este eje por la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Objetivos y Metas Regionales en Seguridad Pública

Durante el año 2008, se ha actualizado el Plan Regional de Seguridad Pública de la Región de Aysén, y abordará los 6 Ejes de Acción de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, con objetivos estratégicos derivados de los nacionales y con metas regionales definidas en forma coordinada con cada uno de los sectores responsables de su ejecución.

Eje I: Institucionalidad

Objetivos:

- a) **Generar un Sistema Integrado de Seguridad Pública mediante la creación de instancias institucionales, desde donde se coordine, horizontal y verticalmente, las iniciativas públicas en materia de seguridad.**
- b) **Desarrollar instancias institucionales de monitoreo, evaluación y cuentas públicas de la ENSP.**
- c) **Desarrollar, n los niveles nacional, regional y provincial, organismos que convoquen y promuevan la colaboración público-privada en materia de Seguridad Pública.**

Meta 1: Conformación del Comité Público – Privado para la ejecución de acciones de prevención y control.

Plazo: 2008 - 2010

Responsable: Intendencia Regional

Meta 2: Fortalecer y apoyar el Plan de Difusión de Seguridad Pública, de las Gobernaciones Provinciales, a través del Consejo Regional de Seguridad Pública.

Plazo: 2008.

Responsable: Coordinación Regional de Seguridad Pública - Intendencia Regional

Meta 3: Fortalecimiento de los Concejos Provinciales de Seguridad Pública en la ejecución de programas y proyectos transferidos por Gobierno Interior para abordar problemáticas de Seguridad Ciudadana.

Plazo: 2008.

Responsable: Gobernaciones Provinciales

Meta 4: Mantener en funcionamiento permanente del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana en la comuna de Coyhaique.

Plazo: 2008.

Responsable: Secretaría Técnica Comunal de Seguridad Pública Coyhaique.

Meta 5: Implementar el Plan Comunal de Seguridad Pública en la comuna de Coyhaique para el desarrollo de una estrategia local de prevención del delito integral, coherente con la Estrategia Nacional y el Plan Regional de Seguridad Pública.

Plazo: 2008.

Responsable: Secretaría Técnica Comunal de Seguridad Pública Coyhaique.

Eje II: Información

Objetivos:

- a) **Generar información confiable respecto de la evolución y despliegue de los fenómenos de inseguridad y delincuencia.**
- b) **Generar sistemas unificados de información criminal que permitan optimizar la eficacia de los organismos de control.**
- c) **Generar sistemas de información que permitan optimizar la eficacia y oportunidad de las acciones de prevención.**
- d) **Poner a disposición de la ciudadanía mediciones periódicas respecto de temas de seguridad.**

Meta 6: Contar con estudios específicos en el ámbito educacional con respecto a la realidad delictual de la Región de Aysén.

Plazo: 2008 – 2010.

Responsable: SEREMI Educación

Meta 7: Ejecución Estudio Nacional de Drogas en Población General y Presentación de resultados regionales, trabajando la información obtenida con otras fuentes de información para generar acciones preventivas y de control.

Plazo: 2008
Responsable: Intendencia Regional – CONACE.

Meta 8: Elaborar Diagnóstico Comunal de Seguridad en la región, en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública.

Plazo: 2008
Responsable: Secretaria Técnica Comunal.

Eje III: Prevención

Objetivos:

- a) **Fortalecer y potenciar la capacidad de la comunidad escolar para promover conductas pro-sociales y disminuir la violencia y el delito.**
 - b) **Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia y la comunidad para promover conductas pro- sociales y disminuir la violencia y el delito.**
 - c) **Potenciar y aumentar las acciones de prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas, en tanto factores de riesgo asociado a conductas violentas y o delictuales.**
 - d) **Fortalecer la integración social y protección de niños/niñas/jóvenes vulnerados/as o en riesgo social.**
 - e) **Reducir las condiciones de riesgo de entornos urbanos que facilitan la violencia y la delincuencia.**
-

Meta 9: Ejecución de campaña de difusión en 24 jardines infantiles que puedan promover o replicar la iniciativa del programa de promoción del buen trato y prevención temprana de violencias.

Plazo: 2008.
Responsable: Dirección Regional JUNJI.

Meta 10: Ejecución Programa de formación ciudadana del MINEDUC, para contribuir a la convivencia escolar en la línea de prevención: resolución no violenta de conflictos, dirigida a todos los establecimientos educacionales de la Región de Aysén.

Plazo: 2008.

Responsable: SEREMI Educación

Meta 11: 23.547 niños, niñas y adolescentes de todos los establecimientos educacionales de la Región, se benefician de Programa Continuo Preventivo en el ámbito escolar.

Plazo: 2008.

Responsable: Dirección Regional CONACE

Meta 12: Personas e instituciones se benefician de sistema de protección universal a través del Programa de CONACE Previene en la Comuna de Puerto Aysén.

Plazo: 2008.

Responsable: Municipalidad de Puerto Aysén - Dirección Regional CONACE

Meta 13: Ejecución 2008 del Programa "Prevenir en Familia" para prevenir el consumo de drogas en 640 familias de la Región de Aysén.

Plazo: 2008.

Responsable: Dirección Regional CONACE.

Meta 14: Ejecución de programa de Familias de Acogida para menores en riesgo, ejecutado por Organismos Colaboradores Acreditados, con 20 plazas en las comunas de Coyhaique y Aysén.

Plazo: 2008 – 2009

Responsable: Dirección Regional SENAME

Meta 15: Ejecución del trabajo preventivo en Centros de Violencia Intrafamiliar en las áreas de capacitación para intervenir en situaciones de violencia intrafamiliar, difusión e información y formación de jóvenes para la prevención de la VIF, en las comunas de Coyhaique, Puerto Ibáñez, Chile Chico, Aysén, Melinka y Cisnes.

Plazo: 2008.

Responsable: Dirección Regional SERNAM

Meta 16: 3 jornadas de reflexión y/o capacitación para prevenir conductas delictivas y de consumo de alcohol y drogas en las unidades vecinales, en coordinación con la Policía de Investigaciones de Chile.

Plazo: 2008.

Responsable: SEREMI de Gobierno

Meta 17: Implementar una estrategia preventiva integral e intersectorial en dos comunidades escolares de Coyhaique y Aysén.

Plazo: 2008.

Responsable: CONACE, Seremi Salud, Dirección Regional SENAME, Dirección Regional SERNAM

Meta 18: Un proyecto de prevención del consumo de alcohol y drogas implementado en la comuna de Puerto Cisnes.

Plazo: 2008.

Responsable: Gobernación Provincial Aysén - Dirección Regional CONACE

Meta 19: 5 acciones intersectoriales de prevención del consumo perjudicial de Alcohol y Drogas apoyadas por Salud.

Plazo: 2008.

Responsable: SEREMI de Salud: Mesa Intersectorial de Prevención de Accidentes de Tránsito y Consumo de Alcohol.

Meta 20: Ejecución del Programa de prevención primaria en población joven, carrete juvenil y población vulnerable, Programa "Enfócate" en las comunas de Coyhaique, Puerto Aysén, Chile Chico y Puerto Cisnes para 350 jóvenes.

Plazo: 2008.

Responsable: Dirección Regional CONACE

Meta 21: Ejecución del programa "Abriendo Puertas", para Integración socio ocupacional de drogodependientes y sus familias, en dos centros de la región.

Plazo: 2008.

Responsable: Dirección Regional CONACE

Meta 22: Aplicación del Programa de prevención para jóvenes en contexto de carrete en espacios de recreación y ocio.

Plazo: 2008.

Responsable: Dirección Nacional CONACE

Meta 23: Implementación de programas de tratamiento a drogodependientes en modalidades ambulatorio, básico e intensivo. Coyhaique y Puerto Aysén.

Plazo: 2008.

Responsable: Servicio de Salud Aysén

Meta 24: Realizar actividades de fiscalización en materia de Trabajo Infantil.

Plazo: 2008

Responsable: SEREMI del Trabajo y Previsión Social – “Comité Regional de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente y sus Peores Formas”

Meta 25: Implementación de 2 programas de prevención de situaciones de vulneración de derechos de niños y niñas con cobertura en Coyhaique, Chile Chico, Puerto Cisnes.

Plazo: 2008.

Responsable: Dirección Regional SENAME

Meta 26: Implementación de 2 programas de prevención de situaciones de vulneración de derechos de niños y niñas. Con cobertura en Coyhaique, Chile Chico, Cochrane Villa O'Higgins y Tortel

Plazo: 2008 - 2010

Responsable: Dirección Regional SENAME

Meta 27: Implementación de dos programas de protección especial para niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados en sus derechos, destinados a otorgar intervenciones reparatorias especializadas frente a problemáticas que atenten contra su normal desarrollo, como situación de calle, explotación sexual comercial infantil u otras.

Plazo: 2008 – 2010.

Responsable: Dirección Regional SENAME

Meta 28: Ejecución de un proyecto entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Coyhaique en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública, orientado a la población infanto juvenil para disminuir los factores de riesgos sociales relacionados con el delito y la violencia.

Plazo: Proyecto de Continuidad 2008-2009.

Responsable: Ministerio del Interior - Ilustre Municipalidad de Coyhaique

Meta 29: Protección especializada en el ámbito de drogas para aproximadamente 30 jóvenes en circuito de calle, en la Comuna de Puerto Aysén.

Plazo: 2008. (Proyecto de continuidad 2007)

Responsable: Dirección Regional CONACE - Gobernación Provincial de Aysén

Meta 30: Implementación del Programa “Mejor Calidad de vida” en dos ámbitos, 1: Escuelas Abiertas a la comunidad, con establecimientos educacionales abiertos para usarlos como espacios comunitarios destinados a la práctica deportiva de la población aledaña. 2: Programa Mujer.

Plazo: 2008

Responsable: Dirección Regional Chiledeportes.

Meta 31: Plan Nacional de Desarrollo del Fútbol con la implementación gradual de escuelas de fútbol orientadas a niñas y niños entre 8 y 14 años.

Plazo: 2008

Responsable: Dirección Regional Chiledeportes.

Meta 32: Incorporación de criterios de Prevención Situacional en los instrumentos de planificación territorial para la gestión de espacios urbanos seguros.

Plazo: 2008-2010

Responsable: SEREMI Vivienda y Urbanismo.

Meta 33: Aplicación de estrategias de prevención situacional en 2 barrios del programa Quiero mi Barrio, en la comuna de Coyhaique.

Plazo: 2008 - 2010
Responsable: SEREMI Vivienda y Urbanismo.

Meta 34: Se ejecutará 1 proyecto entre el Ministerio del Interior y la municipalidad de Coyhaique en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública, orientado/s a la prevención de la violencia en el ámbito vecinal y/o comunitario, a través de sistemas de justicia local.

Plazo: 2008 - 2009
Responsable: Secretaria Técnica Comunal

Eje IV: Control y Sanción

Objetivos:

- a) **Mejorar la presencia policial preventiva.**
- b) **Coordinar la acción policial con los planes territoriales de prevención del delito.**
- c) **Reforzar los controles de frontera.**
- d) **Aumentar la proporción de delitos resueltos.**
- e) **Fortalecer la infraestructura penitenciaria.**
- f) **Impulsar proyectos de ley respecto de temas de seguridad pública.**

Meta 35: Focalización de la oferta policial permanente en los puntos críticos de la región (hot spots), según delitos priorizados por la región.

Plazo: 2008 - 2010
Responsable: Carabineros de Chile

Meta 36: Focalización de la oferta policial en fiscalización de leyes cuya infracción está asociada con focos de delincuencia (ley de alcoholes, ley de drogas).

Plazo: 2008 – 2010.
Responsable: Carabineros de Chile

Meta 37: Diseño periódico de distribución de retenes móviles en sectores poblacionales, de modo de cubrir con la demanda de vigilancia preventiva en todo el perímetro urbano de Coyhaique y Puerto Aysén.

Plazo: 2008 - 2010.
Responsable: Carabineros de Chile

Meta 38: Extensión del "Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva" a las comunas de Coyhaique y Puerto Aysén.
Plazo: 2008 – 2010.
Responsable: Carabineros de Chile

Meta 39: Focalizar el trabajo de integración Policía-Comunidad en la resolución de problemas asociados a la generación o facilitación de delitos.
Plazo: 2008
Responsable: Carabineros de Chile - Intendencia Regional

Meta 40: Incorporación de Violencia Intrafamiliar como una atención específica especializada en el Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva.
Plazo: 2008 - 2010
Responsable: Dirección Regional SERNAM - Carabineros de Chile.

Meta 41: En el área de Seguridad Pública y Ciudadana, aumentar la participación eficiente en comités comunales, provinciales y regionales de seguridad ciudadana e incrementar el trabajo con la comunidad en prevención de delitos complejos.
Plazo: 2008 - 2010
Responsable: Policía de Investigaciones de Chile, XI Región Policial Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Meta 42: En el área de Control Migratorio, mejorar la eficacia en el área Extranjería con respecto a los extranjeros infractores y coordinación con otras policías para mejorar el análisis y la gestión de la información sobre delincuencia organizada nacional y transnacional.
Plazo: 2008 - 2010
Responsable: Policía de Investigaciones de Chile, XI Región Policial Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Meta 43: Mejoramiento de la coordinación intersectorial entre los organismos de prevención y control del tráfico de drogas.

Plazo: 2008

Responsable: Comité Técnico Regional de Control del Tráfico de Drogas

Meta 44: Fortalecimiento de la fiscalización en los pasos fronterizos de la Región de Aysén, en el tema drogas y otros ilícitos aduaneros.

Plazo: 2008

Responsable: Dirección Regional Aduanas.

Meta 45: Mejorar la eficacia en la investigación policial, aumentando la proporción de órdenes a investigar resueltas.

Plazo: 2008

Responsable: Policía de Investigaciones de Chile, XI Región Policial Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Eje V: Rehabilitación y Reinserción Social

Objetivos:

- a) **Generar e implementar estrategias de reinserción social para personas adultas infractores/as de la Ley Penal.**
- b) **Generar e implementar estrategias de intervención y reinserción social para jóvenes infractores/as afectos/as a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes.**
- c) **Generar e implementar programas de tratamiento de consumo de drogas para personas adultas infractores/as de la Ley Penal.**
- d) **Generar e implementar programas de tratamiento de consumo de drogas para jóvenes infractores/as afectos/as a Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes.**

Meta 46: Tratamiento y rehabilitación a jóvenes infractores con consumo de alcohol y drogas afectos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

Plazo: 2008.

Responsable: Dirección Regional CONACE

Meta 47: Tratamiento por consumo problemático de drogas en población general (mayores de 20 años).

Plazo: 2008.

Responsable: Servicio Salud Aysén - Dirección Regional CONACE

Eje VI: Asistencia a Víctimas

Objetivos:

- a) Otorgar protección y apoyo en el ámbito del procedimiento judicial, a las víctimas de delitos violentos.
- b) Otorgar apoyo psicológico y protección social a las víctimas de delitos violentos.

Meta 48: Mejoramiento en la atención en la Casa de Acogida para la protección de las víctimas de violencia intrafamiliar. Sistema de Protección a las víctimas de Violencia Intrafamiliar de responsabilidad de SERNAM.

Plazo: 2008.

Responsable: Dirección Regional SERNAM

Meta 49: Mejoramiento de la atención psicológica y jurídica a víctimas de Violencia Intrafamiliar a través de Centro de la Mujer dependiente de SERNAM.

Plazo: 2008.

Responsable: Dirección Regional SERNAM

Meta 50: Implementación de un Centro de la Mujer en la ciudad de Puerto Aysén para la atención de víctimas de violencia intrafamiliar.

Plazo: 2008.

Responsable: Dirección Regional SERNAM

Meta 51: Tratamiento a mujeres que viven violencia intrafamiliar, en la red asistencia de APS del Servicio de Salud Aysén.

Plazo: 2008

Responsable: Servicio de Salud Aysén.

Meta 52: Mesa Técnica Regional de Asistencia a Víctimas en funcionamiento durante el año 2008, mediante reuniones programadas según calendario de trabajo.

Plazo: 2008

Responsable: Ministerio del Interior – Intendencia Regional.

Meta 53: Centro de Asistencia a Víctimas de Delitos Violentos implementado en la región durante el año 2008.

Plazo: 2008-2010

Responsable: Ministerio del Interior – Intendencia Regional.

Meta 54: Plan de difusión, sensibilización y capacitación a la comunidad sobre asistencia a víctimas, implementado con participación de todas las instituciones de la RAV.

Plazo: 2008-2010

Responsable: Ministerio del Interior – Intendencia Regional.

Meta 55: Capacitación de OIRS regionales en atención y derivación de víctimas de VIF.

Plazo: 2008-2010

Responsable: Ministerio del Interior – Intendencia Regional.

Meta 56: Catastro Nacional de Instituciones que presten asistencia a víctimas de delitos validado por la Mesa técnica regional de asistencia a víctimas.

Plazo: 2008-2010

Responsable: Ministerio del Interior – Intendencia Regional.

Meta 57: Sistema único de abordaje de casos de conmoción pública implementado a nivel regional.

Plazo: 2008-2010

Responsable: Ministerio del Interior – Intendencia Regional.

Meta 58: Diagnóstico regional de asistencia a víctimas de delito, elaborado y sancionado por Mesa Técnica Regional de Asistencia a Víctimas.

Plazo: 2008-2010

Responsable: Ministerio del Interior – Intendencia Regional.

Glosario de Términos Utilizados

AUPOL:	Sistema Informático de Automatización Policial
CAJ:	Corporación de Asistencia Judicial
CAVI:	Centros de Atención a Víctimas de Delitos, Ministerio de Justicia
CCP:	Centro de Cumplimiento Penitenciario, SENAME
CDP:	Centro de Detención Preventiva, SENAME
CERECO:	Centro de Rehabilitación Conductual, SENAME
COD:	Centro de Orientación y Diagnóstico, SENAME
CONACE:	Consejo Nacional para Control de Estupefacientes
CCSP:	Consejo Comunal de Seguridad Pública
CPPP:	Comité Público-Privado Provincial
CPPR:	Comité Público-Privado Regional
CPSP:	Consejo Provincial de Seguridad Pública
CRSP:	Consejo Regional de Seguridad Pública
DIPROFAM:	Dirección de Protección Policial de la Familia, Carabineros de Chile
DMCS:	Delitos de Mayor Connotación Social
ENUSC:	Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana
FAGM:	Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal. División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior
FNDR:	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
FONASA:	Fondo Nacional de Salud
FOSIS:	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
INJUV:	Instituto Nacional de la Juventud
JUNJI:	Junta Nacional de Jardines Infantiles
MINEDUC:	Ministerio de Educación
OPD:	Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia
RAV:	Red de Asistencia a Víctimas
RPJA:	Responsabilidad Penal Juvenil Adolescente
SENAME:	Servicio Nacional de Menores
SENCE:	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
SEREMI:	Secretaría Regional Ministerial
SERNAM:	Servicio Nacional de la Mujer
SUBDERE:	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
URAVIT:	Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, Ministerio Público
VIF:	Violencia Intrafamiliar